



**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE MÁSTER Y PROGRAMA DE DOCTORADO DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018.**

Se reúnen en la Sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Bellas Artes, a instancia del Coordinador del Máster, los siguientes miembros de la Comisión Académica de Máster y Doctorado de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Murcia:

Asisten:

- D<sup>a</sup>. Aurora Alcaide Ramírez – Repr. del Área de Pintura
- D. Jesús Martínez Oliva.- Repr. del Área de Escultura
- D. José Mayor Iborra – Repr. del Área de Dibujo
- D. Borja Morgado Aguirre - Presidente de la Comisión
- D. Pablo Follana Pardo – Repr. de los alumnos-Delegado del Máster)
- D<sup>a</sup> Antonia Ruiz Benítez (PAS-Secretaria de la Comisión)

Excusan su ausencia:

- D<sup>a</sup> Lorena Amorós Blasco – Repr. del Área de Pintura

No asiste:

- D. Mariano Flores Gutiérrez – Repr. del Centro
- D<sup>a</sup> Isabel Tejeda Martín –Repr. del Área de Escultura
- D<sup>a</sup> Clara Boj Tovar – Coord. TFM
- D. Pablo López Jiménez (Egresado del Máster-invitado)

Comienza la sesión en única convocatoria a las 11:40h. en la Sala de reuniones del Decanato de esta Facultad con el siguiente



### ORDEN DEL DÍA:

1. Informe del coordinador
2. Aprobación, si procede, del acta de 04 de julio de 2018.
3. Modificación si procede del calendario de conferencias.
4. Estudio y toma de decisiones en torno a la baja matriculación del curso 1819 (cambio de horario en asignaturas, anulación de asignaturas con/sin estudiantes, etc)
5. Estudio y toma de decisiones en torno a la memoria de modificación del título (estructura)
6. Ruegos y preguntas.

#### **Punto 1.- Informe del Coordinador.**

El Coordinador de Máster informa que hoy a las 16h se hará la presentación del Máster. A continuación, a las 17h. se impartirá la Conferencia Inaugural a cargo de Marina Núñez.

Se va a solicitar la Sala anexa al Salón de Actos para impartir las clases del Máster, ya que el nuevo espacio no está aún acondicionado.

Informa de que se ha creado un Título propio que trata de Proyectos Artísticos. El profesor Ortuño dice que se trata de Industrias Creativas y se comprometió a revisar los descriptores, ya que no puede haber varias Titulaciones en el mismo Centro con los mismos descriptores.

Se invita a cualquier antiguo alumno del Máster a que asista a las reuniones de esta Comisión.

También se invita a la Coordinadora del TFM, la profesora Boj Tovar.

Los profesores D<sup>a</sup> Carmen Pérez Casanova y D. Juan Antonio Lorca impartirán la asignatura 4492-Taller de Investigación en la Gestión Artística.



**Punto 2.-** Se aprueba el acta del 04 de julio de 2018.

**Punto 3.- Modificación si procede del calendario de conferencias.**

Éstas son las fechas de las conferencias y seminarios aprobados:

- Marina Núñez: 27 de septiembre – 16h
- Janette Betancour: 17 de octubre – 16h.
- Ángela Ruiz Sansano: 14 de noviembre – 16h.
- Seminario de Johana Caplliure: del 28 de enero al 01 de febrero 2019
- Seminario de Domingo Campillo: del 4 al 8 de febrero de 2019
- Lucía Loren: 06 de marzo - 16h.
- Maite Camacho: 10 de abril – 16h

De forma paralela los alumnos pueden aprovechar la presencia de la conferenciante Dora García, invitada por el Departamento de Bellas Artes, que vendrá a través del CENDEAC el 19 de octubre a las 11:30h. a impartir una conferencia.

**Punto 4.- Estudio y toma de decisiones en torno a la baja matriculación del curso 2018/2019 (cambio de horario en asignaturas, anulación de asignaturas con/sin estudiantes, etc.).**

En este momento hay asignaturas que tienen sólo 1 ó 2 alumnos matriculados, aunque aún faltan por matricularse los alumnos admitidos en la fase de septiembre, cuyo plazo de matrícula finaliza el viernes, 05 de octubre.

Se decide que no se impartan las asignaturas que tengan sólo un alumno matriculado.

Al profesor asociado contratado se le podría asignar la asignatura 4497-Espacios para la Comunicación. Publicidad y Técnicas.

Se decide contratar a Ignacio López y/o a María Abellán para impartir en noviembre una parte de la asignatura 4483-Metodología e investigación en Bellas Artes.



**Punto 5.- Estudio y toma de decisiones en torno a la memoria de modificación del título (estructura).**

Este punto se aplaza para la próxima reunión de la Comisión.

**Punto 6.-** No hay ruegos ni preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión a las 13:15h.

En Murcia, a 03 de octubre de 2018.

La Secretaria de la Comisión Académica de Máster

Vº Bº del Presidente de la Comisión

Antonia Ruiz Benítez

Borja Morgado Aguirre